# Manual de Uso y Aplicación de Logotipos

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación





# > Índice

| Pagi                                 | na |
|--------------------------------------|----|
| 1. El logotipo                       | 2  |
| 1.1 Disposición del logotipo         | 2  |
| 1.2 Aplicación de color del logotipo |    |
| 1.3 Uso tipográfica                  |    |
| 2. Productos audiovisuales           |    |
| 2.1. Película                        | 5  |
| 2.1.1 Créditos iniciales             |    |
| 2.1.2 Créditos finales               |    |
| 2.2 Trailer                          |    |
| 2.3 Series y otros formatos          | 7  |
| 2.3.1 Capítulo/episodio              |    |
| 2.3.1.1 Créditos Iniciales           | 8  |
| 2.3.1.2 Créditos finales             | 9  |
| 2.3.2 Tráiler o avance               | 9  |
| 2.3.3 Spot                           | 10 |
| 2.3.4 Cortometraje                   | 11 |
| 2.4 Spot publicitario                | 12 |
| 2.5 Spot radial                      | 12 |
| 3. Material impreso                  | 13 |
| 4. Material multimedia               | 16 |
| 4.1 Redes sociales                   | 16 |
| 4.2 Páginas web                      | 19 |
| 4.3 Presentaciones interactivas      | 20 |
| 5. Actividades de formación          | 21 |
| 5.1 Recursos didácticos              | 21 |



# > 1. El logotipo

## 1.1 Disposición del logotipo

Justificación a la izquierda en dos líneas:

# Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Justificación a la derecha en dos líneas:

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Justificación al centro en dos líneas:

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Justificación completa en una línea:

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación



# > 1.2 Aplicación de color del logotipo

PANTONE Cool Gray 9 C CMYK C 0 MO YO KO RGB R 118 G119 B112

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Instituto de Fomento <u>a la Creatividad y la</u> Innovación

> 1.3 Uso tipográfica

Fuente tipográfica: Gotham Medium

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación



### Nota:

- 1. En toda promoción o publicación en la que se realice la difusión del proyecto beneficiario, debe estar presente siempre el logo del IFCI después del logo del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en iguales condiciones: color, tamaño, interlineado, tipo de letra, separación, justificación y disposición (una sola línea o en dos líneas de texto), respetando la jerarquía del órgano rector, siempre primero, de arriba abajo y de izquierda a derecha.
- 2. Todo recurso gráfico y audiovisual estará a disposición de todos los proyectos beneficiarios en la página web del IFCI.
- 3. Todo requerimiento de aprobación de "BUEN USO DE IMAGEN INSTITUCIONAL" deberá ser solicitado con al menos 72 horas de la fecha de su difusión y/o publicación.
- 4. Toda aplicación del logo que no esté contemplada en este manual, deberá ser consultada a la Coordinación de Comunicación, para que, previa a su difusión, cuente con la aprobación correspondiente.

#### **IMPORTANTE**

Descargue el Manual de uso y aplicación de logotipos del IFCI en formato Ilustrador editable aquí:

https://tinyurl.com/Manual-IFCI



La utilización de la imagen del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación del Ecuador (IFCI) es de uso exclusivo de todo producto que haya sido beneficiario, cuente con apoyo, aval o en el que participe el IFCI.

La aplicación y uso de esta imagen deberá contar con previa aprobación de la Coordinación de Comunicación del IFCI. Para otras aplicaciones, que no estén contempladas en este manual, se deberá consultar directamente a la Coordinación de Comunicación.

### 2. Productos audiovisuales

La aplicación de la imagen del IFCI es obligatoria en todo producto audiovisual (largometraje, mediometraje, cortometraje, videos plublicitarios) que haya sido beneficiario o cuente con apoyo del IFCI.

Para la difusión de estos productos en salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales o televisión, plataformas digitales (Youtube y otros), los logos deberán ser aplicados en el montaje de la producción y en todo producto comunicacional (audiovisual y/o multimedia) y deberán tener las siguientes características:

### 2.1 Película

### 2.1.1 Créditos iniciales

· Imagen del MCyP en claqueta con fondo negro (2 segundos).





 $\cdot$  Imagen del IFCI en claqueta con fondo negro (2 segundos).



### 2.1.2 Créditos finales

· Imagen del IFCI en claqueta final con fondo negro. En la parte de abajo mencionar la línea de fomento y año en el que ganó el proyecto (3 segundos).







### 2.2 Trailer

· Al finalizar, en una claqueta con fondo negro, debe aparecer la imagen del MCyP y del IFCI (3 segundos).



## 2.3 Series y otros formatos

La aplicación de logos es obligatoria en todo producto audiovisual (serie de televisión, serie web u otro formato) que haya sido beneficiario o cuente con apoyo del IFCI.

Los logos deberán ser aplicados en el montaje de la producción de cada capítulo y/o episodio, y en todo producto comunicacional audiovisual, y deberán tener las siguientes características:





### 2.3.1.1 Créditos Iniciales

· Imagen del MCyP en claqueta con fondo negro (2 segundos).



· Imagen del IFCI en claqueta con fondo negro (2 segundos).





# 2.3.1.2 Créditos finales

· Imagen del IFCI en claqueta final con fondo negro. En la parte de abajo mencionar la línea de fomento y año en el que ganó el proyecto (2 segundos).



### 2.3.2 Tráiler o avance

· Al finalizar, en una claqueta con fondo negro, debe aparecer la imagen del MCyP y del IFCI (3 segundos).







# 2.3.3 Spot

- · Al finalizar, en una claqueta con fondo negro, debe aparecer la imagen del MCyP y del IFCI.
- · Imagen del MCyP en claqueta con fondo negro (2 segundos).



· Imagen del IFCI en claqueta con fondo negro (2 segundos).







# 2.3.4 Cortometraje

- · Al finalizar, en una claqueta con fondo negro, debe aparecer la imagen del MCyP y del IFCI.
- · Imagen del MCyP en claqueta con fondo negro (2 segundos).



· Imagen del IFCI en claqueta con fondo negro (2 segundos).





# 2.4 Spot publicitario

- · En todo compilado de spots (torta de spots) que se presente antes de las funciones en festivales, muestras y ciclos, debe aparecer la imagen del MCyP y del IFCI (2 segundos).
- · En caso de ser requerido por la institución, se deberá incluir un spot del IFCI, en el compilado final.

### Ejemplo:



# 2.5 Spot radial

· Al finalizar, se debe mencionar el apoyo recibido por parte de la institución.

#### Texto referencial:

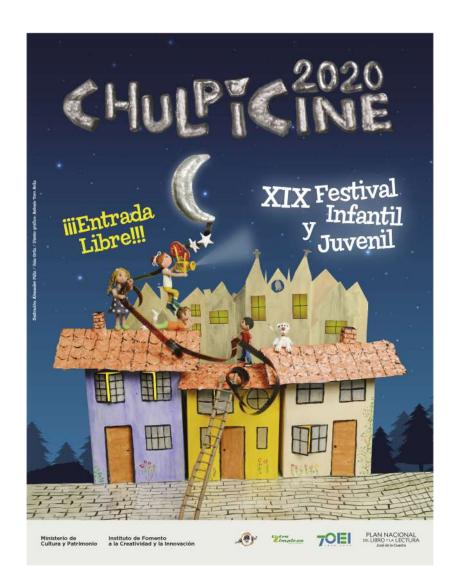
"Con el apoyo del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación".



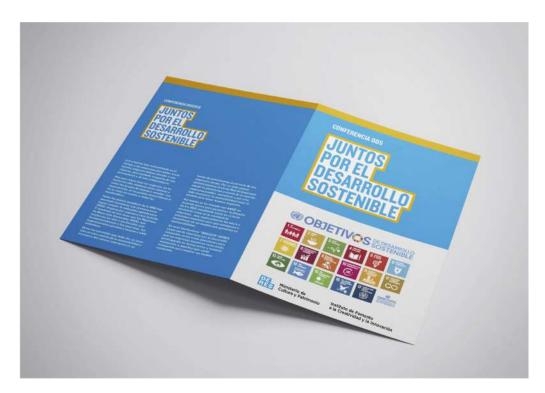
# > 3. Material impreso

Se debe aplicar la imagen del MCyP y del IFCI en todo soporte impreso (libros, afiches, revistas, material publicitario, etc.) que sea parte del proyecto beneficiario. Se debe limitar el uso del logo exclusivamente a las aplicaciones cromáticas detalladas al inicio de este documento.

### Ejemplos:

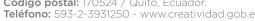






















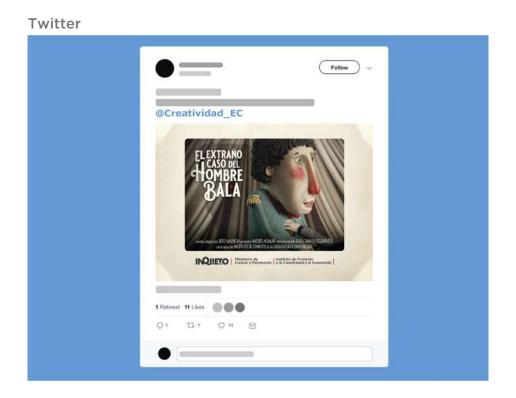
### 4. Material multimedia

Se debe aplicar la imagen del MCyP y del IFCI en todo soporte multimedia: redes sociales, presentaciones interactivas y página web, que sea parte del proyecto beneficiario. La imagen institucional debe estar visible en la página principal. Se debe limitar el uso del logo exclusivamente a las aplicaciones cromáticas detalladas al inicio de este documento.

### 4.1 Redes sociales

En toda plataforma digital (twitter, facebook, instagram, spotify, etc.) en la que se realice la difusión y promoción del proyecto beneficiario, debe estar presente el logo del IFCI después del logo del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en iguales condiciones: color, tamaño, interlineado, tipo de letra, separación, justificación y disposición (una sola línea o en dos líneas de texto), respetando la jerarquía del órgano rector, siempre primero, de arriba - abajo y de izquierda a derecha. Adicionalmente se debe mencionar y etiquetar a las instituciones correspondientes.

### Ejemplos:







### Facebook









### Spotify



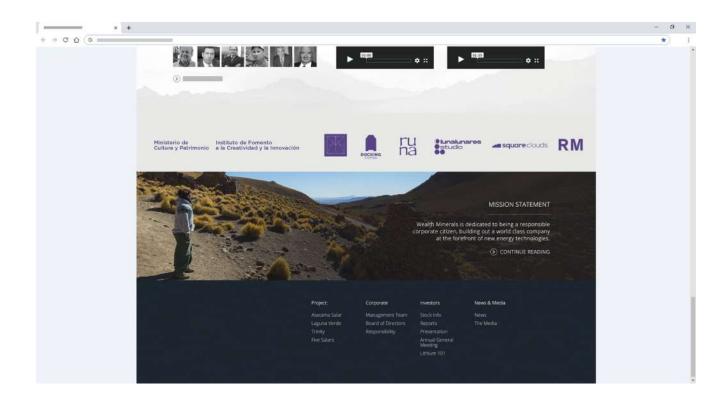




# 4.2 Páginas web

Se consideran como páginas web a todo soporte virtual que sea parte del proyecto beneficiario. La imagen institucional debe estar visible en la página principal.

### Ejemplo:





### 4.3 Presentaciones interactivas

Se consideran como presentaciones interactivas a todo soporte visual que sea parte del proyecto beneficiario. La imagen institucional debe estar visible en la página principal.

### Ejemplo:





# > 5. Actividades de formación

### 5.1 Recursos didácticos

Se debe aplicar la imagen del MCyP y del IFCI en todo material que se elabore como parte del proyecto beneficiario. Se debe limitar el uso del logo exclusivamente a las aplicaciones cromáticas detalladas al inicio de este documento.



Twitter: Creatividad\_Ec

**f** Facebook: Creatividad.Ec

Instagram: creatividad\_ec

**Dirección:** Av. Amazonas N24- 196 y Luis Cordero

Código postal: 170524 / Quito, Ecuador. Teléfono: 593-2 393-1250